



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y accionistas de

SOMECET S.A.

Estados Financieros Auditados

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan, de SOMECET S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2015, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de Políticas Contables importantes y otras Notas Explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libres de diferencias significativas, ya sean debido a fraude o error; también incluye la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría, la misma que la efectuamos de acuerdo con las Normas Internacionales correspondientes. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

itoría requiere aplicar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación de los Estados Financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados, la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.



ING. GINA ROSALES ENRIQUEZ
grosales@cobena.com

*Chile 303 y Luque, Edificio Torre Azul, Mezzanine Oficina 213
Teléfono (593-4) 2516976, Celular 0998861369
Guayaquil-Ecuador*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de:

SOMECET S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOMECET S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, los Resultados de sus Operaciones y los cambios en su Patrimonio por el período que terminó en esa fecha de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Otros

Este informe se emite para conocimiento y uso de Administradores y Accionistas de SOMECET S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas de Ecuador en cumplimiento de normas legales vigentes. Este informe no debe ser utilizado para otros propósitos.

ING. COM. GINA ROSALES ENRIQUEZ
No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 323
No. de Licencia Profesional: 22.045
RUC Auditor: 0905302659001

Guayaquil, 28 de junio del 2016.